

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “BRAINSERVICES S.A.” CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2019.

En Guayaquil al día siete del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc y Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018
5. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Continuando con el desarrollo de la Junta de Accionistas, la Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día:

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, elabora el listado de los accionistas presentes de la compañía a quienes le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Marcos Xavier Chootong Ching, por sus propios derechos propietario de mil cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora Diana Jacinta Tintinago Correa, por sus propios derechos propietaria de cuatrocientos (400) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Quienes forman el 100% del capital Social de la compañía.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La Sra Mariela Pacheco Benavides dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc y Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018
5. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Continuando con el resto de puntos del orden del día:

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

Preside la sesión el Accionista de la Compañía Marcos Xavier Chootong Ching y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señora Mariela Pacheco Benavides.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018

El Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2018, el Balance General muestra solamente un Capital Social de \$8,00.00 y en el presente ejercicio económico 2018 hemos obtenido utilidad de US\$ 5.157,22. El Ing. Marcos Chootong propone se apruebe los estados financieros, moción que es aceptada por la Sra Diana Tintinago Correa. Se procede a tomar la votación respectiva para la aprobación de este punto el cual es aprobado por unanimidad.

5 Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018

La Sra. Mariela Pacheco Benavides, da lectura del informe respecto del ejercicio fiscal 2018. Leído el mismo toma la palabra el Ing. Marcos Chootong, quien mociona el mismo sea aprobado en su totalidad, lo cual es aceptado por la Sra Diana Tintinago Correa. De inmediato se procede a tomar la votación de los accionistas presente, quienes aprueban el informe de manera unánime.

6 Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018

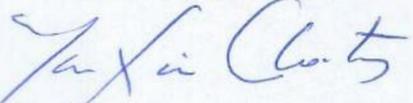
La Secretaria de la Junta, da lectura del informe del Comisario respecto del ejercicio fiscal 2018. Leído el mismo toma la palabra el Ing. Marcos Chootong, quien mociona el mismo sea aprobado en su totalidad, lo cual es aceptado por la Sra Diana Tintinago Correa. De inmediato se procede a tomar la votación de los accionistas presente, quienes aprueban el informe de manera unánime.

7 Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a

dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H30 del día de hoy.

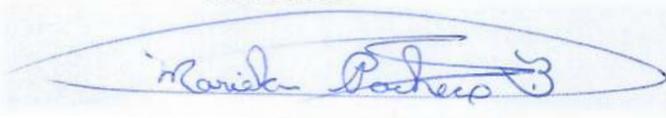
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad


f) **MARCOS XAVIER CHOOTONG CHING**

Accionista


f) **DIANA JACINTA TINTINAGO CORREA**

Accionista


f) **MARIELA PACHECO BENAVIDES**

Secretaria Ad-Hoc de la Junta